



H. Congreso del Estado de Tabasco
DIP. Gerald Washington Herrera Castellanos



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Villahermosa, Tabasco a 26 de noviembre de 2020

C. DIP. JESÚS DE LA CRUZ OVANDO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

El suscrito diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado, en uso de las facultades conferidas en los artículos 28, segundo párrafo, 36 fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 22 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89, fracción II; segundo y tercer párrafo, del Reglamento Interior del Congreso, ambos del Estado mencionado, me permito presentar, ante esta representación popular, propuesta de PUNTO DE ACUERDO, para los efectos que a continuación describiré, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La opinión pública puede comprenderse como un concepto en el que existen ideas, pensamientos, creencias en torno a diversos temas de carácter colectivo. Los estudiosos del tema¹ establecen que a principios del XVIII, los salones y cafés de París y Londres se transformaron en centros de discusión y debate; así, las ciudades eran centros de publicidad literaria y comenzaron a poseer un peso político significativo.

Es en el principio de carácter público donde las opiniones personales, (que obviamente surgen en el ámbito privado) evolucionan para convertirse en una opinión pública, a

¹ Datos tomados del artículo “La opinión pública en la era de la información. Propuesta teórico-metodológica para su análisis en México” de Norma Pareja y Martín Echevarría, publicado en REVISTA MEXICANA DE OPINIÓN PÚBLICA consultable en <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-opinion-publica-109-articulo-la-opinion-publica-era-informacion--S1870730014708993>



H. Congreso del Estado de Tabasco
DIP. Gerald Washington Herrera Castellanos



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

través del debate racional y crítico de un público integrado por la ciudadanía, al ser integrado por discusiones abiertas a todos y sin censura alguna.

El fenómeno de la opinión pública es importante y trascendente al ser el origen de diversas manifestaciones, como la protesta en movimientos sociales organizados o sobre algún tema de coyuntura, incidiendo en la intención del voto o la participación política.

En el siglo XX, los medios de comunicación masiva sustituyeron en importancia a los salones y cafés, pero en el actual siglo XXI que vivimos, Internet ha sido la tecnología relevante en el desarrollo de las sociedades modernas, no sólo desde el punto de vista social o económico, sino desde el punto de vista político, puesto que al ser el soporte de las redes sociales, ha permitido que los grupos que utilizan tales tecnologías, den como resultado una mayor horizontalidad informativa, que se multiplica y difunde haciéndose viral entre la sociedad misma.

En Tabasco, durante mucho tiempo la prensa escrita y la radio fueron los medios de comunicación que únicamente sustentaban a la opinión pública, sin embargo, hoy día, con el uso generalizado de teléfonos celulares, computadoras y tabletas, aplicaciones como Whats App, Facebook, Twitter e Instagram, se han convertido en el mecanismo de comunicación masiva e inmediata de lo que sucede.

Ya no es necesario esperar al noticiero de radio o televisión, ni a la emisión de la prensa escrita en los diarios locales o nacionales, pues la información que se difunde en las redes es la que realmente trasciende a la colectividad.

Con motivo de las inundaciones por las que atravesamos desde el mes de octubre del presente año, el gobierno federal se ha dado a la tarea de realizar censos, repartir ayuda a la población mediante la entrega de despensas, dinero en efectivo o vales canjeables en tiendas por artículos electrodomésticos.



H. Congreso del Estado de Tabasco
DIP. Gerald Washington Herrera Castellanos



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

No obstante, decenas de ciudadanos constantemente denuncian en radio, televisión y redes sociales, irregularidades en esas acciones y señalan que muchos de los afectados no están siendo censados ni están recibiendo los apoyos.

Señalan además que servidores públicos del orden federal, estatal y municipal, principalmente de MORENA están tratando de sacar raja con esas acciones con el fin de posicionarse políticamente con miras a las próximas elecciones.

Como muestra citaré algunas publicaciones que se han hecho virales en las redes y en los medios de comunicación masiva difundidos por Internet, aclarando que todas las citas cuentan con su respectiva fuente para constatar lo aseverado:

“DENUNCIA EN CONTRA DE AUTORIDADES DE MACUSPANA, TABASCO POR ACAPARAMIENTO DE DESPENSAS EN FAVOR DE SIMPATIZANTES DE MORENA” publicado por usuario de Twitter e ilustrado con fotografías².

“EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MACUSPANA EMBODEGÓ CIENTOS DE DESPENSAS DESTINADAS PARA EL PUEBLO BUENO Y SABIO QUE RESULTÓ AFECTADO POR LAS INUNDACIONES Y QUE DESDE HACE MÁS DE DOS SEMANAS SIGUEN CLAMANDO POR AYUDA HUMANITARIA”, nota publicada por los periódicos digitales Meridiano 90 en Facebook³ y MX Político en Internet⁴ también con fotografías.

“REPRUEBAN ASOCIACIONES CIVILES Y ANALISTAS USO ELECTORERO A LA INUNDACIÓN, PARA ESTAR EN LAS BOLETAS EN 2021”. “PARECE SER QUE QUIENES ES-TÁN BUSCANDO UN ESCAÑO PÚBLICO COMO DIPUTACIÓN, PRESIDENCIA MUNICIPAL O REGIDURÍA ESTÁN TOMÁNDOLO COMO UN BOTÍN POLÍTICO” Tabasco Hoy versión digital⁵.

² <https://twitter.com/FranciscoFlora3/status/1329902885107281925>

³ https://www.facebook.com/permalink.php?id=650557054962022&story_fbid=5115914898426193

⁴ <http://mxpolitico.com/nacional/politica/gobiernos-municipales-tabasco-escatiman-ayuda-humanitaria-que-gente-necesitada>

⁵ <https://www.tabascohoy.com/exprimen-aspirantes-la-tragedia/>



H. Congreso del Estado de Tabasco
DIP. *Gerald Washington Herrera Castellanos*



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“CENTLA TAB. FUERON DESTRUIDAS 1, 500 DESPENSAS QUE ESTABAN DESTINADAS A LOS DAMNIFICADOS DEL MUNICIPIO, ÉSTAS SEGÚN FUENTES DE INFORMACIÓN ERAN RESGUARDADAS EN UNA CASA QUE FUNGIA COMO BODEGA DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL MUNICIPIO...” “SE CONTAMINARON CON EL AGUA QUE SE FILTRÓ A DICHO INMUEBLE DURANTE LOS PERÍODOS DE LLUVIAS FUERTES”⁶ nota de usuario de Facebook publicada con fotografías que ilustran lo afirmado y que fue replicada por diversos medios⁷.

“MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS REPARTIDOS A OPERADORES DE MORENA, SOLAMENTE EN JALPA...” “DIRECTOR DE DIF DE JALPA DE MÉNDEZ REPORTE AYUDA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE HAN DONADO, EL PROBLEMA QUE DICE A LOS DAMNIFICADOS QUE SE LO MANDA EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ.” Publicado en Facebook, periódico digital Cunduacán Caliente y Nacajuca Caliente⁸.

“VERGONZOSAMENTE EN MACUSPANA... TENÍA EL AYUNTAMIENTO EMBODEGADO MÁS DE 3 MIL DESPENSAS QUE HAN LLEGADO PARA APOYAR A LA POBLACIÓN Y RESULTA QUE ESAS DESPENSAS LAS ESTABAN REPARTIENDO DOS DIPUTADOS DE MORENA A CUENTA DE ELLOS...YA MANDARON A LA GUARDIA NACIONAL A RESCATAR TODA ESA DESPENSA QUE LE ESTABAN DANDO UN USO INDEBIDO DOS DIPUTADOS DE MORENA” Nota de Telereportaje publicada el 23 de noviembre del presente año⁹

⁶ <https://www.facebook.com/rene.mongejimenez>

⁷ <https://enteratemexico.com/w/index.php/2200-en-tabasco-dejan-podrir-1-500-despensas-para-damnificados-en-una-bodega-denuncian-que-los-apoyos-son-guardados-por-militantes-de-morena-en-locales-clandestinos> <https://tendenciastab.com/etiqueta/inundacion-en-tabasco/>
<https://www.facebook.com/VillahermosaCaliente/>

⁸ <https://www.facebook.com/pg/Cunduacan-Caliente-132149887403106/posts/>
<https://www.facebook.com/Nacajuca-Caliente-342917905887612/>

⁹ <https://www.xevt.com/politica/pide-juan-manuel-focil-a-morenistas-no-lucrar-con-entrega-de-despensas-a-damnificados-/123081>



H. Congreso del Estado de Tabasco
DIP. Gerald Washington Herrera Castellanos



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Incluso es de hacerse notar que el video visible en Facebook¹⁰ donde una persona de viva voz hace la denuncia ciudadana en el sentido de que las despensas que envía el gobierno federal son entregadas a la población a nombre de una diputada de la bancada de MORENA, así como también que la autoridad municipal en la Ranchería Plátano y Cacao está vendiendo dichas despensas, es verdaderamente impactante por su contundencia.

Estas denuncias, son graves, muy graves y por lo tanto deben ser investigadas. No es honesto lucrar con el dolor ajeno y mucho menos aprovecharse de las circunstancias. ¿Dónde quedan los principios, no robar, no mentir y no traicionar? Que tanto pregonan.

Al existir los señalamientos públicos que he mencionado, es fundamental que se esclarezcan estos hechos, pues se acusa el mal uso de los censos, así como el reparto de vales, despensas y otros apoyos, adquiridos con dinero del erario en el que son señalados de manera directa legisladores, integrantes de los gobiernos federal, estatal y municipales, delegados municipales y personas afines a MORENA; por lo tanto, como legisladores, es nuestra obligación pedir a las autoridades competentes que se investiguen para que se determine lo que en derecho corresponde.

¡Dura es la Ley, pero es la ley!

Por eso es necesario exhortar a la Secretaría de Función Pública de la Administración Pública Federal, para que inicie de oficio las investigaciones para fincar las responsabilidades que en derecho procedan conforme lo manda la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Si se comprueban actos de corrupción debe castigarse a los responsables.

Por lo antes expuesto, estando facultado el honorable Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, segundo párrafo y 36, fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado de Tabasco, este Congreso, para aprobar, los

¹⁰ <https://www.facebook.com/watch/?v=171143607537521>



acuerdos que propongan a la Legislatura, entre otros, los diputados, para gestionar ante las instancias competentes, apoyo a la población o que busquen el beneficio de la ciudadanía tabasqueña; me permito someter a la consideración de esta soberanía la siguiente:

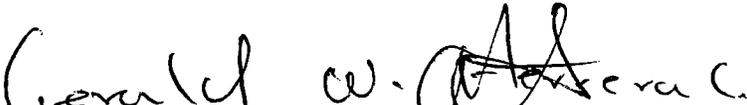
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, exhorta a la Doctora Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, titular de la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, para que realice una investigación exhaustiva respecto a la realización de los censos, la entrega de vales, despensas y demás apoyos que se han destinado para las personas afectadas por las inundaciones ocurridas en el estado de Tabasco durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2020 ya que existe señalamiento de que se están cometiendo irregularidades con acciones y entregas selectivas y en apoyo a servidores públicos de los Poderes Legislativo federal y estatal, así como de los gobiernos federal, estatal, municipales y de personas que militan o son simpatizantes de MORENA.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. - Se instruye al Secretario de Asuntos Parlamentarios, realice los trámites respectivos para hacer llegar el presente exhorto a su destinataria, para que proceda conforme a derecho.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"


DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL